



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., martes 31 de octubre de 1978

Número 53

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PUBLICAS

DECRETO por el que se declara que es de utilidad pública, la construcción del Entronque Universidad, para el Circuito Transmetropolitano, tramo Norte y se expropia en favor del Gobierno Federal, una superficie de 26,289.03 M2. ubicada en jurisdicción del Municipio de Cuautitlán Itzcalli, Estado de México. (Primera Publicación).

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

JOSE LOPEZ PORTILLO, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 89 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y conforme a lo dispuesto por el artículo 27, párrafo segundo de la propia Constitución y 32 fracción IX, 37, fracción XVIII, en relación con el artículo Quinto Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1o. fracción VI, 2o. fracciones I y II, 21 y 22 de la Ley de Vías Generales de Comunicación, 1o., 2o., 3o., 4o., 19 y 20 de la Ley de Expropiación, y

CONSIDERANDO

PRIMERO.—Que el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, está llevando a cabo la construcción del Entronque Universidad, para el Circuito Transmetropolitano, Tramo Norte, por lo que es necesario afectar terrenos ubicados en el Municipio de Cuautitlán Itzcalli, Es-

tado de México, ignorándose el nombre y domicilio de los propietarios, y cuya área se encuentra delimitada en el plano que se adjunta al presente.

SEGUNDO.—Que la construcción del entronque Universidad, para el Circuito Transmetropolitano, Tramo Norte es una vía de utilidad pública y los terrenos necesarios para su construcción son parte integrante de la misma.

TERCERO.—Que para la atención de las necesidades de interés general que deben ser satisfechas preferentemente, el Poder Público esté facultado para adquirir la superficie necesaria mediante la expropiación correspondiente, cubriendo al indemnización legal a las personas que acrediten ser propietarias de la misma, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO

ARTICULO PRIMERO.—Se declara que es de utilidad pública, la construcción del Entronque Universidad, para el Circuito Transmetropolitano, Tramo Norte y en consecuencia se expropia en favor del Gobierno Federal, una superficie total de 26,289.03 M2., ubicada en jurisdicción del Municipio de Cuautitlán, Itzcalli, Estado de México, localizada entre los Kms. 33+743 y 31+328.05 de la Carretera México-Querétaro, con origen en la Ciudad de México, afectándose las fracciones I, II, III, IV, y V.

Los datos de localización son los siguientes.

Tomo CXXVI | Toluca de Le do, Méx., martes 31 de Oct. de 1978 | No. 53

SUMARIO:

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECCION TERCERA

SECRETARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PUBLICAS

DECRETO por el que se declara que es de utilidad pública, la construcción del Entronque Universidad, para el Círculo Transmetropolitano, tramo Norte y se expropia en favor del Gobierno Federal, una superficie de 26,289.03 M2, ubicada en jurisdicción del Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México. (Primera Publicación).

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

(viene de la primera página)

FRACCION I

Se inicia la afectación en el punto 1, localizado a 30.00 M. a la izquierda del Km. 34 + 350.00, del punto 1 sigue al punto 2, con una distancia de 255.00 M. y R.A.C. S9°10'E, del punto 2 al punto 3, se tiene una distancia de 44.00 M. y R.A.C. N71°59'E, del punto 3 cierra el polígono en el punto 1, con una distancia de 233.00 M. y R.A.C. N0°50'E.

La superficie de esta fracción es de 4,432.00 M2.

FRACCION II

Se inicia la afectación en el punto 1, localizado a 30.00 M. a la derecha del Km. 34 + 268.00 del punto 1, continúa al punto 2, con una distancia de 205.00 M. y R.A.C. S21°10'E, del punto 2 al punto 3, se tiene una distancia de 45.00 M. y R.A.C. N79°59'E, del punto 3 cierra el polígono en el punto 1, con una distancia de 188.00 M. y R.A.C. N9°10'W.

La superficie de esta fracción es de 3,333.00 M2.

FRACCION III

Se inicia la afectación en el punto 1, localizado a 30.00 M. a la izquierda del Km. 33 + 730.00, del punto 1 al 2 sigue con una distancia de 180.00 M. y R.A.C. N-21°10'W, del punto 2 al 3, se tiene una distancia de 42.00 M. y R. A.C. S79°59'E, del punto 3 cierra el polígono en el punto 1, con una distancia de 162.00 M. y R.A.C. S9°10'E.

La superficie de esta fracción es de 2,667.00 M2.

FRACCION IV

Se inicia la afectación en el punto 1, localizado a 30.00 M. a la derecha del Km. 33 + 780.00, del punto 1 sigue el 2, con una distancia de 90.00 M. y R.A.C. N. 9°10'W, del punto 2 al 3 se tiene una distancia de 47.00 M. y R.A.C. S79°59'E, del punto 3 cierra el polígono al punto 1 con una curva a la izquierda de 94.00 M. de longitud y orientación R.A.C. S20°50'W.

La superficie de esta fracción es de 1,529.00 M2.

FRACCION V

Se inicia la afectación en el punto 1, localizado a 177.00 M. a la izquierda del Km. 34 + 007.89, del punto 1 sigue al punto 2 con una distancia de 62.00 M. y R. A.C. S19°08'E, entre el punto 2 y el 3 se tiene una distancia de 392.00 M. y R.A.C. N64°08'E, del punto 3 al 4 se tiene una distancia de 85.00 M. y R.A.C. N85°11'E, del punto 4 cierra el polígono en el punto 1, con una distancia de 272.00 M. y R. A.C. S64°08'E.

La superficie de esta fracción es de 14,318.03 M2.

Se anexa al presente, el plano de localización correspondiente.

ARTICULO SEGUNDO.—La expropiación que se decreta de la superficie de 26,289.02 M2., afecta a la zona especificada, incluye y hace objeto de la misma, las construcciones e instalaciones que se encuentran en los propios terrenos y que forman parte de los mismos.

ARTICULO TERCERO.—El Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, tomará posesión de la superficie expropiada, para destinarla a la construcción de la referida obra.

ARTICULO CUARTO.—El Gobierno Federal por conducto de la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, fijará el monto de las indemnizaciones que deban cubrirse en el caso, en los términos de Ley, a los afectados que acrediten su legítimo derecho a las mismas.

ARTICULO QUINTO.—Una vez fijado el monto de las indemnizaciones y los términos de éstas, se procederá al pago de las mismas por conducto de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.

ARTICULO SEXTO.—Publíquese el presente Decreto en el "Diario Oficial" de la Federación y en virtud de ignorarse el nombre y domicilio de los propietarios de la superficie afectada, efectúese una segunda publicación, para que surta efectos de notificación personal.

TRANSITORIO

UNICO.—El presente Decreto entrará en vigor a partir de la fecha de su publicación en el "Diario Oficial" de la Federación.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, de la ciudad de México, Distrito Federal, a los veintisiete días del mes de julio de mil novecientos setenta y ocho.—**José López Portillo**—Rúbrica.—El Secretario de Programación y Presupuesto, **Ricardo García Sáinz**.—Rúbrica.—El Secretario de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, **Pedro Ramírez Vázquez**.—Rúbrica.

11 y 15 agosto.

(Publicado en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 11 de Agosto de 1978).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1526/1978. VICENTE ROJAS, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en el Poblado de San Marcos Yachihuacaltepec, Municipio de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 17.50 metros con casa de la Señora M. del Carmen Peñaloza, AL SUR, 14.70 metros con casa de la señora Concepción Flores, AL ORIENTE: 15.20 metros con Calle S/N., y AL PONIENTE, 14.00 metros con casa del señor Juan Madero. El objeto es obtener título supletorio de Dominio. Para su publicación, por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y La Extra de "El Sol de Toluca" de ésta Ciudad, Toluca, México a cinco de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

3858.—24, 28 y 31 oct.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE: 1832/78.

AMANDA HERNANDEZ CEDILLO, por su propio derecho promueve en Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión y derecho de propiedad que dice tener respecto a un Lote de Terreno marcado con el No. 22, de la Manzana 8, ubicado en Lomas de Sotelo, Naucalpan de Juárez, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: En 12.64 Mts. con Calle Ponciano Díaz.

AL SUR: En 16.00 Mts. con Lote 21.

AL ORIENTE: En 2 tramos, uno de 12.55 Mts. con lote 1 y otro de 3.25 Mts. con Lote 2.

AL PONIENTE: En 12.30 Mts. con Calle de Carnicerito.

Haciendo una Superficie total de 204.76 Metros Cuadrados.

Para su publicación en los periódicos Gaceta del Gobierno y "Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, México, por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, a fin de que las personas que crean tener mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley, se expide en Naucalpan de Juárez, México, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—C. Primer Secretario, P. D. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

3905.—26 31 oct. y 2 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

VALENTE QUINTANA CARBAJAL Y LORENZA FLORES DE QUINTANA, promueven Información Ad-Perpetuam, justifican posesión predio ubicado Santa María Zolotepec, Méx., DOS predios: NORTE: 55.55 Mts. Indalecio Juárez; SUR: 55.55 Mts. con Valente Quintana; ORIENTE: 19.90 Mts. Mauro Torres; PONIENTE: 18.00 Mts. Marcelino Cabestay; NORTE: 29.65 Mts. Camino; SUR: 22.90 Mts. Lorenza Andrés; PONIENTE: 5.85 Mts. Gregorio Moreno; PONIENTE: 22.00 Lorenza Flores.

Publicarse por tres veces cada tercer día, personas con derechos para deducirlo, Lerma, Méx., 21 octubre 1978.—Secretario del Juzgado, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

3938.—28, 31 oct. y 4 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1797/78 ABRAHAM JIMENEZ PEREZ, promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno ubicado en 5 de mayo número 603 de esta Ciudad que mide y linda Norte 10.00 metros con Amada Jiménez, Sur 10.00 metros con Cruz González, Oriente 9.00 metros con María Colín, Poniente 9.00 metros con Jesús Contreras. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad, Toluca, México a 18 de octubre de 1978.—DOY FE.—C. Primer Secretario, P.D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

3871.—24, 28 y 31 oc.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

LUCIO TOVAR VELAZQUEZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de JURISDICCION VOLUNTARIA, INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio denominado "EL PALACIO", ubicado en el Municipio de Coacalco Estado de México, bajo el expediente número 1786/78, con las medidas y colindancias siguientes:

AL NORTE: En 78.00 metros, linda con Jesús Escobedo.

AL SUR: En 57.00 metros, linda con Canuto Luna

AL ORIENTE: En 44.06 metros, linda con Barranca.

AL PONIENTE: En 28.05 metros, linda con Nicolás Guerrero.

El terreno tiene una superficie de 2,434.00 metros cuadrados, para publicarse por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y Noticiero que se editan en la Capital del Estado de México, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presentan a deducirlo en términos de Ley, Dada en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—E. C. Segundo Secretario, C. Horacio Gómez Morales.—Rúbrica.

3906.—26, 31 oct. y 2 nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP NUM. 1366/978.

ANGEL VEGA FLORES, promueve Diligencia de Información AD-PERPETUAM, respecto del lote 4 de la manzana 2, de la Col. Juárez Pantitlán de éste Distrito Judicial de Texcoco, Méx., con objeto de obtener Título Supletorio de Propiedad sobre el mismo lote, que tiene una superficie de 150 Mts. Cuadrados y mide y linda: AL NORTE, 15.00 Mts. con FERNANDO NICOLAS; AL SUR, 15.00 Mts. con ROMAN MARTINEZ; AL PONIENTE, 10.90 Mts. con LEONCIO LEON; AL ORIENTE, 10.00 Mts. con Calle 11.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en el Periódico Cronos de esta ciudad, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a trece de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

3925.—28, 31 oct. y 4 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

DANIEL JAIME PICHARDO PERALTA, promueve Información de Dominio de un predio con casa habitación, ubicado en la Calle de Acapulco sin número del Poblado de San Jerónimo Chicahuatlán, perteneciente al Municipio de Matepec, Méx; NORTE, 35.00 Mts. Ma. Mercedes Pichardo Peralta, SUR: 35.00 Mts. Mario Garduño A. ORIENTE, 25.70 Mts. Calle Acapulco, PONIENTE, 24.73 Mts. Rodolfo Rodríguez. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a seis de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario, **Rogero Díaz Franco**.—Rúbrica.

3928.—28, 31 oct. y 4 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Expediente 362/978. BRIGIDO SILVA GUTIERREZ, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, objeto acreditar la posesión respecto Terreno ubicado Barrio de San Miguel del Municipio de San Mateo Atenco, Méx., cuyas medidas y colindancias son: NORTE.—12.50 Mts. MIGUEL MANJARREZ C. SUR: 12.00 Mts. Calle Morelos. ORIENTE.—78.00 Mts. Josefina González E. PONIENTE.—78.35 Mts. con Felisa García de C.

Expiase presente, para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y el "HERALDO" Ciudad de Toluca para quienes tengan derechos, pasen a deducirlos. Lerma de Villada, México, a 21 de octubre de 1978.—El C. Secretario del Juzgado, **Lic. Joel Morales Pichardo**.—Rúbrica.

3934.—28, 31 oct. y 4 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 1947/78. PATRICIA VILCHIS GARCIA, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de una casucha con terreno ubicado en Zacacantepec, México que mide y linda Norte 10.10 metros con calle de su ubicación, Sur 10.80 metros con José Chávez, Oriente 19.40 metros con Celia Vilchis García, Poniente 19.40 metros con Macario Alegría. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad. Toluca, Méx., a 24 de octubre de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, **P. D. José Ortiz Mondragón**.—Rúbrica.

3936.—28, 31 oct. y 4 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

PABLO MARTINEZ JARDON, promueve Información Ad-perpetuum, justificar posesión predio ubicado Amomatlulco, México, mide linda: NORTE: 45.50 Mts. Andrés Ortega; SUR: 61.24 Isauro Ortega; ORIENTE: 105.00 Mts. Ernesto Cruz; PONIENTE: 114.00 Mts. Andrés Ortega; NORTE: 34.40 Mts. Silvano Ortega; SUR: 29.42 Mts. Carretera; ORIENTE: 38.25 Mts. Silvano Ortega; PONIENTE: 22.90 Mts. Amancio López.

Publicarse por tres veces cada tercer día, personas con derechos pasen decirlo. Lerma, Méx., 21 octubre 1978.—Secretario del Juzgado, **Lic. Joel Morales Pichardo**.—Rúbrica.

3937.—28, 31 oct. y 4 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. No. 481/78. ANDRES RUIZ LOZANO, promueve diligencias de Información de dominio para acreditar que en el municipio de Capulhuac; ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble que mide y linda: NORTE 21.00 metros con Luis Solano y Genaro Lozano; AL SUR en tres líneas: la primera de 6.80 metros, la segunda de 3.70 metros y la tercera de 10.50 metros colindando en todas estas líneas con el Sr. J. Luis Lozano; ORIENTE 19.35 metros con Andrés Ruiz Lozano en tres líneas: la primera de 1.19 metros la segunda 2.00 metros y la tercera de 16.20 metros colindando en estas tres líneas con Enrique Juárez, con una superficie aproximada de 381.09 metros cuadrados. El C. Juez dió entrada a la presente solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley Tenango del Valle, Méx., a 29 de septiembre de 1978.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, **Lic. Fernando Mendieta Carbajal**.—Rúbrica.

3945.—28, 31 oct. y 4 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 1903/78. PETRA GONZALEZ DE GONZAGA, promueve diligencias de información ad-perpetuum respecto de un inmueble ubicado en Santa Ana Tlapatlán, Méx., que mide y linda Norte 11.45 metros con terreno de Abraham Pichardo Ríos, Sur 11.45 metros con terreno de Julia Sánchez Aguilar, Oriente 39.55 metros con terreno de Catalino Romero, Poniente 39.85 metros con terreno de Abraham Pichardo Ríos. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Heraldillo de esta ciudad, Toluca, Méx., 21 de octubre de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, **P. D. José Ortiz Mondragón**.—Rúbrica.

3942.—28 31 oct. y 4 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 883/78 EVARESCO ARNULFO HOMERO SALGADO.—Promueve diligencias de Información de Dominio para acreditar que en la población de Tenango del Valle, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones exigidas por la ley inmueble que mide y linda: NORTE 31.80 metros con Guercindo García, Margarita Arellano y Rosa Gómez SUR: en tres líneas la primera de 17.50 metros la segunda de 2.80 metros y la tercera de 11.40 metros colinda en estas tres líneas con la señora Socorro Salinas Franco; ORIENTE en tres líneas; la Primera de 5.00 metros con Felipe Miranda la Segunda de 2.25 metros y la Tercera de 5.35 metros colinda en estas dos últimas con la señora Socorro Salinas Franco; PONIENTE en 13.95 metros con calle de Arista; con una superficie aproximada de 303.00 metros cuadrados. El C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres, en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a 29 de septiembre de 1978.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, **Lic. Fernando Mendieta Carbajal**.—Rúbrica.

3947.—28, 31 oct. y 4 nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1218/978.
SEGUNDA SECRETARIA

SR. NORBERTO ROA SANCHEZ.

ROSA ISELA TRONCO, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCACION del lote de terreno número 7, de la manzana número 5, de la Colonia JUAREZ PANTITLAN, de esta Ciudad Nezahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE 10.00 Mts. con la Cerrada Simón Bolívar, AL SUR 10.00 Mts. con la calle Balaguillo, AL ORIENTE 50.00 Mts. con Miguel Allende, AL PONIENTE 50.00 Mts. con la misma propiedad. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro de un término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias simples de traslado de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se harán por rotulón que se fijará en la puerta del juzgado. Fijese una copia de la presente resolución en la puerta del juzgado. Fijese una copia de la presente resolución en la puerta del juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veinte de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

3958.—31 oct. 9 y 18 nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXP. No. 1431/978.
PRIMERA SRIA.

ROTULON

ADRIAN AGUILAR MALDONADO.

ROSA ESTRADA DE ELIAS, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCACION del Lote de terreno número 26 Manzana 2 de la Colonia Estado de México, de este Municipio, que mide y linda al NORTE 21.50 Mts. con Lote 27; al SUR 21.50 Mts. con Lote 25, al ORIENTE, 10.00 con Lote 3, al PONIENTE, 10.00 Mts. con calle 2, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones, por rotulón que se fijará en la puerta del juzgado, fijese copia de la presente resolución en la puerta del juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado Cd. Nezahualcóyotl, México, a veintitrés de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—Lic. C. Primer Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

3952.—31 oct. 9 y 18 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXP. NUM. 1439/978.
PRIMERA SRIA.

JORGE ENRIQUE PEREZ NAVA.

JESUS OCHOA FLORES, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucación del Lote de terreno número 1, de la Manzana 222 de la Colonia Aurora ubicado en este Municipio, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.00 Mts. con Calle Rancho Grande, al SUR, 17.00 con Lote DOS, al ORIENTE 9 Mts. con Lote 27, AL PONIENTE: en 9.00 con calle Capiro, Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, y quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado Cd. Nezahualcóyotl, México, a veintiuno de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

3951.—31 oct. 9 y 18 nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXP. NUM. 1361/978.
PRIMERA SECRETARIA

LUZ MORAN HERNANDEZ.

SERGIO LEON PEREZ, le demanda en la vía Civil la USUCACION del lote de terreno número 14 de la Manzana I de la Colonia Juárez Pantitlán de este Municipio que mide y linda: AL NORTE, 25.00 Mts. con Lote número TRES AL SUR, en igual medida con Lote número QUINCE, según apéndice al ORIENTE en DIEZ METROS con Calle Francisco I. Madero al PONIENTE 10.00 Mts. con Lote TRECE, que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado Cd. Nezahualcóyotl, México a veintiuno de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

3953.—31 oct. 9 y 18 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
EDICTO

AGUSTIN ALVAREZ MONDRAGON.— Promueve INFORMACION DE DOMINIO, expediente número 153/78, respecto de un terreno denominado "CORAZON" ubicado en Villa Donato Guerra, de este Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, inmueble que mide y linda NORTE 102.60 m. con GUILLERMO VILLAGRAN, SUR 122.70 m. con VICTORIANO CARBAJAL Y ENGRACIA BASTIDA, PONIENTE 68.40 m. con JESUS ALVAREZ con una superficie aproximada de 7.000.90 M2., el C. Juez admitió las diligencias, ordenándose su amplia publicidad en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, para personas que se crean con igual o mejor derecho, se presenten o deducidas en términos de Ley.—Doy fe.—Cdad. Valle de Bravo, Méx., a 5 de septiembre de 1978.—C. Srio., C. Luis Salinas González.—Rúbrica.

3983.—31 oct. 4 y 7 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTO

ESTANISLAO RUIZ VIGUERAS, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio de común repartimiento denominado "NOPALITOS", ubicado en San Lucas Xoloco, Municipio de Tecamac, México, de este Distrito Judicial, medidas y colindancias: NORTE, 150 mts. con Joel Ruiz Pineda; SUR, 150 mts. con Raúl Villalobos, ORIENTE 60 mts. con Irma Villalobos, PONIENTE 60 mts. con Manuel Mociuzuma, superficie de 9.000.00 M2.

C. Juez ordena publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y Heraldillo de la Ciudad de Toluca, por tres veces de 10 en 10 días, personas creancoe con derechos acudan a este Juzgado, Otumba, Méx., a 6 de octubre de 1978.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Pasante de Derecho, Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica

3966.—31 oct. 11 y 23 nov

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANTONIO GONZALEZ HERNANDEZ.

ROBERTO SOLANO TERRAZAS, en el expediente marcado con el número 1381/78, que se tramita en este Juzgado lo demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 42, manzana 72 de la calle Jorge Luque Loyola Col. Agua Azul Grupo "A" Super 4 ubicado en este Municipio; que mide y linda: AL NORTE: 17.00 Mts. como Lote 41; AL SUR: 17.00 Mts. con el lote 43; AL ORIENTE: 9. Mts. con la calle Jorge Luque Loyola; AL PONIENTE 9 Mts. con el Lote 17; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil. P. D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3956.—31 oct. 9 y 18 nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No 124/78 MARIA LORENZA L. ROSALES, promueve diligencias de Información de Dominio, de un inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, Méx., de éste Distrito Judicial por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua y de buena fe que mide y linda: NORTE, 35.00 Mts. con Celedonia Maldonado Rosales; SUR, 35.00 Mts. con Ma. Guadalupe Lerdo Rosales; ORIENTE, 9.12 Mts. con Santos Chávez PONIENTE, 10.00 Mts. con calle

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de ésta Ciudad por tres veces de tres en tres días Toluca, Méx., a 23 de octubre de 1978.—Doy fe.—El Primer Secretario, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica. 3959.—31 oct. 4 y 7 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

ESTELA GOMEZ BECERRIL, promueve diligencias de Información de Dominio a efecto de acreditar la posesión que dice tener respecto a una casa con patio anexo ubicada calle 27 de septiembre s/n de la población de Tejuzilco, México, expediente número 119/978, cuyas medidas, colindancias son las siguientes: NORTE, 74.00 M. colinda con Carmen Gómez de Estrada; AL SUR, 74.00 M. con Carlos Macedo; AL ORIENTE, 9.50 M. con calle de su ubicación; AL PONIENTE, 9.50 M., con Carlos Macedo, con una superficie de 703.00 M2. Para su publicación por tres veces de dos en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en uno de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, Temascaltepec, México, a 25 de octubre de 1978.—El Secretario del Juzgado, C. P. J. Vicente Castillo García.—Rúbrica.

3960.—31 oct. 4 y 7 nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CARMEN RAMIREZ DE PETRONE.

ESMER ARROYO DE ROJANO, en el expediente marcado con el número 1024/78, que se tramita en este Juzgado lo demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno marcado con el número 18, manzana 3 de la Av. Riva Palacio, Col. Juárez Partidán de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 29.40 Mts. con lote 19; AL SUR: 29.40 Mts. con lote 17; AL ORIENTE: 10.50 Mts. con Av. Riva Palacio; AL PONIENTE 10.50 Mts. con el Sr. Modesto; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

3957.—31 oct. 9 y 18 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

ELVIRA MENA DE CRESPO, promueve Diligencias de INMATRICULACION respecto de un predio denominado "NOPALTOS" ubicado en el Pueblo de San Juan Pueblo Nuevo, Municipio de Tecamac de éste Distrito Judicial medidas y colindancias: NORTE: 53.00 mts. con camino. SUR: 53.00 mts. con Porfirio Espejel. OTE: 27.00 mts. con Agustín Mena García y PONIENTE: 27.00 mts. con Agustín Mena García. C. Juez ordena publicidad en periódicos Gaceta de Gobierno y Heraldo de la Ciudad de Toluca por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días. Personas que posean derechos acudan a éste Juzgado. Otumba, Méx., a 29 de octubre de 1978.—El Secretario del Juzgado, P. J. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

3961.—31 oct. 11 y 23 nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANTONIO GONZALEZ HERNANDEZ.

JOSE LUIS DE LA ROSA SANCHEZ, en el expediente marcado con el número 1379/78, que se tramita en este Juzgado lo demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno marcado con el número 43, manzana 72 de las calles de Jorge Luque Loyola Col. Agua Azul Grupo "A" Super 4, ubicado en este Municipio que mide y linda AL NORTE 17.00 Mts. con lote 42; AL SUR: 17.00 Mts. con lote 44; AL ORIENTE 9.00 con calle Jorge Luque Loyola; AL PONIENTE 9.00 Mts. con el lote 18; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., a los diez días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

3958.—31 oct. 9 y 18 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 299/978.

ALTAGRACIA PEREZ DE GONZALEZ, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio con casa en él construida, ubicada en la calle del Pino Número 12, del pueblo de Reyes Acozac, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, México, que mide y linda: NORTE, 10.00 mts. con MARIANO HERNANDEZ GALINDO; SUR, 10.00 mts. con CALLE PINO; ORIENTE, 15.00 mts. con ESPERANZA HERNANDEZ RAMIREZ; PONIENTE, 15.00 mts. con MARIANO HERNANDEZ GALINDO, y superficie de CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y el Heraldo de la Ciudad de Toluca, por tres veces de diez en diez días. Otumba, México, a 16 de octubre de 1978.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

3962.—31 oct. 11 y 23 nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

NICOLAS BAUTISTA.

OTILIA SERRANO VIUDA DE ZARATE, en el expediente marcado con el número 1544/978, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la usucapción del lote número 2 manzana 100 calle 28 de la Colonia El Sol de este Municipio: Que mide y linda: Al Norte 20.00 Mts., con lote 1; Al Sur, 20.00 Mts. con lote 3; Al Oriente 10.00 Mts., con Lote 17; Al Poniente 10.00 Mts., con lote 28; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en el Secretaría de este juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahuacáyotl, México, a veintitrés de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado Tercero de lo Civil, P. D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3354.—31 oct. 9 y 18 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

PETRA RUIZ VIGUERAS, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno de común repartimiento denominado "NOPALITOS", ubicado en San Lucas Xolox, Municipio de Tecamac, del Distrito Judicial de Otumba, México, medidas y colindancias: NORTE, 150 mts. con Irma Villalobos; SUR, 150 mts. con Jerónimo Villalobos; ORIENTE, 60 mts. con Eulalia Coronado; PONIENTE, 60 mts. con Raúl Villalobos, superficie de ... 90,000.00 M2.

C. Juez ordena publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y Heraldo de la Ciudad de Toluca, por tres veces de 10 en 10 días, personas acaudaladas con derechos acudan este Juzgado. Otumba, México, a 6 de octubre de 1978.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Pasante de Derecho, Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

3967.—31 oct. 11 y 23 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. NUM. 300/978

ROBERTO GUTIERREZ ALMAN, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio con casa denominado "SAN BARTOLO", ubicado en Tecamac, Distrito de Otumba, México, con superficie de DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS y los siguientes linderos: NORTE, 35.75 mts. con Callejón de San Felipe; AL SUR, 35.00 mts. con J. Carmen Sánchez; ORIENTE, 84.00 mts. con I. Guadalupe Rendón; y AL PONIENTE: 83.00 mts. con Sucesión de Martín Sánchez.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y el Heraldo de la Ciudad de Toluca, por tres veces de 10 en 10 días. Otumba, México, a 16 de octubre de 1978.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado P. D. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

3963.—31 oct. 1 y 23 nov.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, seguido por SALDIVAR DE LA TORRE RIGOBERTO, en contra de JOSE TORRES GONZALEZ, Expediente 693/78, el C. Juez 7o. de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepanitla, México, con residencia en Tlalnepan de Juárez, México, mandó sacar en remate en primera y última almoneda que se verificará a las ONCE HORAS DEL DIA SIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, un camión marca FORD, Modelo 1975, Color Blanco, con número de Serie AC3JRC574 79, Registro Federal de Automóviles 3312418, sirviendo de base para el remate la cantidad de (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura total la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

Para su publicación por tres veces dentro del término de tres días, en el periódico Gaceta de Gobierno, y El Avance, que se editan en la ciudad de Toluca, México, C. Segundo Secretario, P. D. Eirafn Israde Contreras.—Rúbrica.

3972.—31 oct. 2 y 4 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

JOVITA HERNÁNDEZ SANCHEZ, por su propio Derecho, promueve ante este Juzgado Tercero de Primera Instancia de éste Distrito Judicial del Oro, México diligencias de Información Ad-Perpetuam para acreditar la posesión y el derecho que ha adquirido de un predio que se encuentra ubicado en el Poblado de San José del Tuzal, Municipio de Atlacomulco, México, cuyo inmueble tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte: 10.00 Mts. con Florentino Silverio Núñez; al Sur: 58.00 Mts. con Odilón Valencia; al Oriente: 65.00 Mts. con Florentino Silverio Núñez y al Poniente: 58.00 Mts. con Florentino Silverio Núñez y Martín Silverio, haciendo una superficie aproximada de 2,557 Mts. cuadrados, admitiéndose dicha promoción ordenándose sus respectivas publicaciones por tres veces de tres en tres días en los periódicos de "Gaceta de Gobierno del Estado" y un periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, para el conocimiento de terceros que se crean con derecho al mismo, comparezcan a éste Juzgado a deducirlos en términos de Ley y tiempo.—Doy fe.—El Oro, Méx., a 27 de octubre de 1978.—El C. Secretario del Juzgado, P. D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

3987.—31 oct. 4 y 7 nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ANTONIO LLERBA GALLEGOS, promueve en el expediente 711/78 que se tramita en este Juzgado, juicio de prescripción positiva en contra de MARCELINO JASSO, respecto de un inmueble ubicado en la calle de Toluca, Manzana Diez, lote 155 Fraccionamiento Tlalnepan, ubicado en la Zona de este Municipio y Distrito con las siguientes medidas: NORTE 24.00 mts. con lote 154 que es a fue de Marciano Morales; SUR 24.00 mts. con lote 156 que es a fue de JAVIER RODRIGUEZ; ORIENTE 10.00 mts. con lote 147 que es a fue propiedad de FACUNDO FLORES; y al PONIENTE 10.00 mts. con calle Toluca, con una superficie de 240.00 mts. cuadrados. Por este conducto se emplaza al demandado, haciéndole saber que se debe presentar al Juzgado Cuarto de lo Civil de Tlalnepanitla, México a contestar la demanda formulada en su contra y apercibiéndolo de que si no comparece por sí o por legítimo representante, se seguirá el juicio en su contra, haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón, con la aclaración de que el término del emplazamiento es de treinta días; y estos edictos se publicarán TRES VECES DE OCHO EN OCHO DIAS en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en los tabulados de este Juzgado. Doy fe.—Tlalnepanitla, México a 24 de octubre de 1978.—C. Tercer Secretario de Acuerdos Juzgado Cuarto Civil de este Distrito.—Rúbrica.

3976.—31 oct. 9 y 18 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

JOEL RUIZ PINEDA, promueve dilias de INMATRICULACION, respecto del terreno de común repartimiento denominado "NOPALITOS", ubicado en San Lucas Xolox, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., con superficie de 9,000.00 mts², y medidas y colindancias: NORTE 150 mts. con EDUVIGES VILLALOBOS JIMENEZ; SUR, 150 mts. con ESTANISLAO RUIZ VIGUERAS; ORIENTE, 60 mts. con FAUSTINO MEZA; PONIENTE 60 mts. con MANUEL MOCTEZUMA.

C. Juez ordena publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y Herald de la Ciudad de Toluca, por tres veces de 10 en 10 días, personas crane con derechos acudan a este Juzgado. Otumba, Méx., a 6 de octubre de 1978.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Pasante de Derecho, **Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica.

3965.—31 oct. 11 y 23 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

CRISOSTOMO VAZQUEZ ROJAS, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto un inmueble ubicado en Santa María Atarascuillo, Lerma, México, describe: Norte 49.00 Mts. con Callejón de San Luis, Sur 41.00 con Florentina Troche, Sureste 42.00 con Adelaida Vázquez Cuevas, Poniente 41.50 con Guadalupe Pilar, Oriente 39.00 con Esperanza Rojas viuda de Vázquez.

Publíquese tres veces de tres en tres días, en "Heraldo de Toluca" y "Gaceta de Gobierno" Lerma, México, a veinte de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. **Joel Morales Pichardo**.—Rúbrica.

3970.—31 oct. 4 y 7 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

ALFREDO CRESPO MENA, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto de un predio denominado "NOPALITOS" ubicado en el Pueblo de San Juan Pueblo Nuevo Municipio de Tecamac de este Distrito Judicial, medidas y colindancias: NORTE: 20.00 mts. con camino. SUR: 20.00 mts. con Porfirio Espejel. OTE: 27.00 mts. con Agustín Mena García y PONIENTE: 27.00 mts. con Agustín Mena García.

C. Juez ordena publicidad en los periódicos Gaceta de Gobierno y Herald de la ciudad de Toluca por tres veces de diez en diez días personas crane derechos acudan este Juzgado. Otumba, Méx., a 23 de octubre de 1978.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado **P. J. Sotero Iturbe Sánchez**.—Rúbrica.

3968.—31 oct. 11 y 23 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

LUIS PALOMINO VARGAS, promueve bajo el Exp. Núm. . . . 1004/78 Diligencias de JURIS. VOLUNTARIA INFORMACION DE DOMINIO, de un terreno denominado "Fracción de Guadalupe" ubicado en términos del Municipio de Tepotzotlán, Estado de México, perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda:

AL NORTE: 582.44 Mts. con predio de los Hermanos Jácome; AL SUR: 744.55 Mts. con predio del señor Barón; AL ORIENTE: 278.73 Mts. con Barranca y señor Melgarejo; AL PONIENTE: 635.00 Mts. con Irene Chávez de Zamacona.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y "RUMBO" que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México respectivamente para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los seis días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—El Segundo Secretario, **C. Marcelino Luna Rangel**.—Rúbrica.

3988.—31 oct. 4 y 7 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSEFINA ALFARO, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de dos terrenos denominados "ATENCO" y "COMUNIDAD" ubicados en el barrio de San Lorenzo Chimalco del Municipio de Chimalhuacán, Atenco este Distrito, con las siguientes medidas y colindancias "ATENCO"; Al norte, 42.00 mts. con Bruno Luna; SUR: 43.00 mts. con Manuela Luna; ORIENTE: 21.50 mts. con Francisco Alfaro y Poniente, 21.50 mts. con Adalberto Luna. "COMUNIDAD", norte, 67.00 mts. con Felipe Alfaro; Sur, 67.00 mts. con Rafael Pacheco; Oriente, 6.00 mts. con Felipe Alfaro y Poniente, 6.00 mts. con Rafael Pacheco.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero que se editan en la Capital de Toluca, expedido en Texcoco, Estado de México, a los dieciocho días de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **C. Noé Ramírez Téllez**.—Rúbrica.

3986.—31 oct., 1 y 23 nov.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

ERNESTO HIDALGO AVILA, promoviendo por su propio derecho, Diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA, INMATRICULACION, del terreno denominado "OTENCO" que se encuentra ubicado dentro de los límites del poblado de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, de esta Jurisdicción, bajo el número de expediente 1537/78, con las medidas y colindancias siguientes:

AL NORTE: En 24.65 metros, colindando con lote de terreno propiedad del señor ALEJO HIDALGO AVILA.

AL SUR: En 24.65 metros, linda con propiedad del señor JOSE H. HIDALGO.

AL ORIENTE: En 20.00 metros, linda con Barranca de por medio.

AL PONIENTE: En 20.00 metros, linda con una sevidumbre de paso de uso particular.

El terreno tiene una superficie de 493.00 metros cuadrados, para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y Avance que se editan en éste Distrito Judicial respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dada en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los diez días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—El C. Segundo Secretario, **C. Hecacio Gómez Morales**.—Rúbrica.

3979.—31 oct. 11 y 23 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

ERNESTO CABALLERO TAVIRA, Promueve INFORMACION DE DOMINIO, expediente 161/978. respecto de un terreno ubicado en la Ranchería de potrerillos denominado "La Cienega" perteneciente al Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, Méx., inmueble que mide y linda: NORTE.—28.00 M. con Efrén Caballero y 50.00 M. con María Pedraza. SUR.—115.00 M. con Hacienda de Tenayac. ORIENTE.— 300.00. con Manuela Caballero; PONIENTE.— En tres líneas irregulares de 161.00 M. con Juan Montes de Oca, 77.00, y 175.00 M. con Manuel Caballero. Con superficie aproximada de 5-50-00 Hs. El C. Juez admitió las Diligencias, ordenándose su amplia publicidad en periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca, México; por tres veces consecutivas de tres en tres días, para personas que se crean con igual o mejor derecho, se presenten a deducirlos en términos de Ley.—Doy Fe.—Valle de Bravo, Méx., 26 de octubre de 1978.—El C. Secretario del Juzgado, **P.J. Alfredo Gasca Guerrero.**—Rúbrica.

3984.—31 oct., 4 y 7 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

APOLINAR LUNA GONZALEZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio de común repartimiento denominado "XAHUENCO", ubicado en San Lorenzo Chimalco, del Municipio de Chimalhuacán. Atenco de este Distrito, con las siguientes medidas y colindancias; NORTE: 9.35 mts. con calle; Sur, 9.40 mts. con Francisco Alfaro; ORIENTE: 41.80 mts. con Manuel Luna; PONIENTE, 41.00 mts. con Isidro Néquiz.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca. Expedido en Texcoco, Estado de México, a los dieciocho días de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy Fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, **Lic. Felipe Gálvez Gómez.**—Rúbrica.

3985.—31 oct., 11 y 23 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ETELIA CARACHEO DE GÓMEZ, promueve información de Dominio a fin de acreditar propiedad que tiene sobre un terreno que se encuentra ubicado en San Lorenzo Tepatlalán mide y linda al ORIENTE: 11.35 mts. con Teodora Ribera González; al PONIENTE 11.35 mts. Mercedes González Rosas; NORTE: 18.00 mts. con Benifanio González Ortega y SUR: 18.00 mts. Ma. del Carmen Guzmán Vda. de P.

Para su publicación tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Heraldo de Toluca, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 2989 del Código Civil. Toluca, Méx., a 23 de octubre de 1978.— El Secretario del Juzgado Cuarto de lo Civil **P. D. Luisa García Romero.**—Rúbrica.

3978.—31 oct. 4 y 7 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

LUIS LOPEZ RIVERA, promueve Diligencias de Información Ad-Perstruam, respecto de un terreno de propiedad particular denominado "TEOTITLA" ubicado en Santa Isabel Chalma, México mide y linda: NORTE: 18.80 mts. Marcial Nolazco; OTRO NORTE: 9.15 Mts. Marcial Nolazco; SUR: 17.30 Mts. Carlos López; OTRO SUR: 12.30 Mts. Carlos López; ORIENTE: 20.70 Mts. Servidumbre de paso; OTRO ORIENTE: 4.40 Mts. Marcial Nolazco; PONIENTE: 18.10 mts. Don Galán; OTRO PONIENTE: 8.90 Mts. Carlos López.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México, dando en Chalco, Méx., a los 10 días de octubre de 1978.—Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil **C. P. J. Eugenio García Villanueva.**—Rúbrica.

3969.—31 oct. 4 y 7 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

MARCELINO SANTANA LOPEZ, promueve INMATRICULACION respecto de un predio con casa denominado "XOLALPA" ubicado en el Poblado de Rayes Acozac, Municipio de Tecamac, Distrito Judicial, lindas y colindancias: NORTE: 26.00 mts. con Aureliano Santana Meléndez; SUR: 31.40 mts. con Marcelino Santana López; OTE: 12.85 mts. con Aureliano Santana Meléndez; PONIENTE: 22.80 mts. con Calle Cuauhtémoc.

Publicados esta solicitud en la Gaceta de Gobierno y Heraldo de la Ciudad de Toluca por tres veces con intervalos de diez días, para que personas que se crean con derechos deducan este Juzgado. Toluca, Méx., a 3 de octubre de 1978.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Pasante de Derecho, **Sotero Iturbe Sánchez.**—Rúbrica.

3964 —31 oct. 11 y 23 nov.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

SUSANA RANSEL BECERRIL, SE HA PRESENTADO A ESTE JUZGADO DEMANDANDO DEL SEÑOR JORGE SALMON SOTO LA DISOLUCION DE VINCULO MATRIMONIAL QUE LOS UNE CON TODAS SUS CONSECUENCIAS LEGALES, Y BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 635/73.

Toda vez que el domicilio del demandado y que es el ubicado en la casa número setecientos treinta y cuatro de la calle de Amigó Ortega de la Colonia del Valle en México, D. F., en éste domicilio se informó al actuario del Juzgado, Décimo Octavo Familiar, por la señora JULIA SOTO DUARTE, quien dijo ser madre del citado señor JORGE SALMON SOTO, que en dicho domicilio ya no vive su hijo y que al parecer el mismo vive en el Estado de Sonora pero sin saber su domicilio por lo que, por auto de fe de 10 de septiembre del año en curso se ordenó correr traslado y comparecer al demandado en éste Juicio por medio de Edictos como establece el artículo 194 del Código Procesal Civil, publicación que se hará por TRES VECES DE OCHO EN OCHO DIAS en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero que se editan en la capital del Estado de México, haciéndose saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, para contestar la demanda que se le entablo por sí o por apoderado y en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebelión, haciéndosele las siguientes notificaciones por Rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Dado en el lugar que ocupa el Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, a los diez días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, **C. Jesús Nava Muñoz.**—Rúbrica.

3991.—31 oct. 9 y 18 nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

La señora MARIA TERESA ADORACION DE JESUS LABASTA FIGUEROA, se ha presentado ante este Juzgado demandando por su propio derecho al señor JESUS GABRIEL GARCIA GARCIA, en la vía ORDINARIA CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO, la disolución del vínculo matrimonial que los une. Se registró bajo el número 558/78, se ordenó la publicación de una relación suscrita que se publicara por TRES VECES DE OCHO EN OCHO DIAS en el periódico GACETA DEL GOBIERNO para conocimiento del señor GABRIEL GARCIA GARCIA, y se presente por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo para contestar la demanda entablada en su contra dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir del día siguiente al de la última publicación, apercibido que en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía y las ulteriores notificaciones se harán por rebeldía que se fijará la copia de esta resolución por el tiempo del emplazamiento en los estrados del Juzgado.

Dado en Tlalnepantla, México, a nueve de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Miguel Angel Tourlay Guerrero.—Rúbrica.

3955.—31 oct. 9 y 18 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

CELESTINO CONDE TORRES, promueve Información de Dominio para acreditar que en el Municipio de Capulhuac y Distrito de Tenango del Valle, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley un terreno el cual mide y linda: AL NORTE, 16.80 metros con calle Lic. Cruz Armas No. 54; AL SUR, 17.20 metros con Mauro Guerrero L.; AL ORIENTE, 17.20 metros con Juan Alvorez; AL PONIENTE, 17.20 metros con Isabel Conde Nol.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley Tenango del Valle, Méx., a 25 de octubre de 1978. Doy fe.—El Secretario Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3971.—31 oct. 4 y 7 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ANTONIO ZURIAGA AGUILAR, promueve bajo el Número de Expediente 803/78 Diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno denominado "EL CAPULIN" ubicado en el pueblo de Santa Bárbara Municipio de Cuautitlán, Estado de México, que mide y linda:

AL NORTE: 103.00 Mts. con Dionicio Vega. AL SUR: 42.00 Mts. con Camino Público. AL ORIENTE: 94.00 Mts. con Camino Público que va al pueblo de Sta. María Ahuacatitla y al PONIENTE: 94.00 Mts. con Juan Mañana. Con superficie aproximada de 6,815 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO Y NOTICIERO" que se editan en la capital del Estado y Valle de México, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los nueve días del mes de agosto de mil novecientos setenta y ocho.—C. Primer Secretario, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

3973.—31 oct. 4 y 7 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ANTONIO ZURIAGA AGUILAR, promueve bajo el Exp. Núm. 799/78, Diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno de un terreno denominado "EL LLANO" ubicado en el Pueblo de Santa Bárbara, Municipio de Cuautitlán, México, que mide y linda:

AL NORTE: 160.00 Mts. con Agapito Delgado. AL SUR: 160.00 Mts. con Rana Ortega. AL ORIENTE: 112.00 Mts. con Juana Ramírez, y al PONIENTE: 112.90 Mts. con Juana Sánchez. Con superficie aproximada de 17,920. M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO Y NOTICIERO" que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, y para que comparezcan a deducir sus derechos el que se crean con uno mejor y se expiden a los nueve días del mes de agosto de mil novecientos setenta y ocho.—C. Primer Secretario, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

3974.—31 oct. 4 y 7 nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el inicio de divorcio necesario promovido por AURORA GARCIA ESPINOZA en contra de ROMULO VALDEZ JARDON, que se tramita bajo el expediente 729/978 en el Juzgado Cuarto de lo Civil de Tlalnepantla, Méx., se admitió la demanda, invocando como causal la parte actora, precisamente el abandono de domicilio conyugal por parte de su consorte. Por tal motivo, por este conducto se emplaza al demandado mencionado, por edictos que se publican TRES VECES DE OCHO EN OCHO DIAS en la Gaceta del Gobierno del Estado, haciéndose saber al demandado que debe presentarse dentro de treinta días, a partir de la última publicación, previniéndose al deudor de que en caso de no comparecer por sí o por legítimo representante, se seguirá el juicio en su rebeldía. Este edicto también se fijará en la puerta del juzgado por todo el tiempo del emplazamiento. Se expide el veintiseis de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos Juzgado Cuarto Civil Tlalnepantla.—Rúbrica.

3975.—31 oct. 9 y 18 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXP. 371/978.

EN EL EXP. No. 321/78 EMILIO LEYVA MENDOZA Promueve diligencias de Información de Dominio para acreditar que en el Municipio de Capulhuac, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley una casucha con terreno ubicada en la calle de Costa Rica Número 24 antes, hoy Guerrero número 29 que mide y linda NORTE: 13.10 metros con Aquilano Solano; SUR: 12.57 Metros con la calle de su ubicación. ORIENTE: 36.80 metros con Andrés Izquierdo PONIENTE: 36.80 metros con Abraham Linares.

El C. Juez dió entrada a las presentes promociones y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y uno de mayor circulación en el Estado haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a 15 de julio de 1978.—Doy Fé.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3977.—31 oct. 4 y 7 nov.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA ECATEPEC

EDICTO

ALFONSO HIDALGO AVILA promoviendo por su propio derecho Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, INMATRICULACION, respecto del lote de terreno urbano conocido con el nombre de "OTENCO" ubicado dentro de los límites de Coacalco de Berriozábal, perteneciente a este Distrito Judicial, bajo el expediente número 1554/78, con las medidas y colindancias siguientes:

AL NORTE: En 22.00 metros, linda con Avenida Morelos.

AL SUR: En 25.00 metros, linda con lote de terreno propiedad del señor JOSE H. HIDALGO, hoy propiedad del señor ERNESTO HIDALGO AVILA.

AL ORIENTE: En 20.00 metros, lindando con una barranca.

AL PONIENTE: En 20.00 metros lindando con terreno propiedad del señor José H. Hidalgo y Servidumbre de paso de por medio.

El terreno tiene una superficie total de 470.00 metros cuadrados, para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos "Gaceta de Gobierno" y Noticiario, que se editan en la capital del Estado de México para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dada en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los once días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho. —El C. Tenor Secretario, C. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica

3982.—31 oct. 11 y 23 nov.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA ECATEPEC

EDICTO

GUILLERMO LOPEZ MENA promoviendo por su propio derecho Diligencias de INMATRICULACION, del terreno denominado "OTENCO", que se encuentra ubicado en los límites del poblado de Coacalco de Berriozábal, Municipio del mismo nombre, Estado de México, de esta Jurisdicción, bajo el expediente número 1538/78, con las medidas y colindancias siguientes:

AL NORTE: En 25.00 metros, linda con el señor ERNESTO HIDALGO AVILA.

AL SUR: En 24.20 metros, linda con propiedad del señor JAVIER MONTOYA MONTOYA.

AL ORIENTE: En 25.50 metros linda con Barranca.

AL PONIENTE: En 26.90 metros, linda con una servidumbre de paso de uso particular.

El terreno tiene una superficie de 707.82 metros cuadrados, para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos "Gaceta de Gobierno" y "Rumbo", que se editan respectivamente en Toluca y Tlalnepantla, México, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dada en el Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los siete días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—El C. Tenor Secretario, C. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

3986.—31 oct. 11 y 23 nov.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

EDICTO

NOTIFICACION

C. REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA FISICA O MORAL Y/O PROPIETARIO DEL PREDIO QUE SE INDICA: Ubicado al Sur en 917 Mts., con calle Indio Triste o Sexta Avenida; al Oriente, partiendo de la esquina que forma la calle de Indio Triste con la Avenida Sor Juana Inés de la Cruz; al Norte en 917 Mts., partiendo del punto anterior hacia el poniente, con veinte fracciones de manzana y al Poniente 148 Mts., partiendo del punto anterior hacia el Sur hasta la calle de Indio Triste o Sexta Avenida, con la Avenida Revolución en Cd. Nezahualcóyotl, Estado de México.

Con fundamento en el Artículo 82 Fracción II inciso b), 83 fracción IV del Código Fiscal vigente en el Estado de México, se le notifica que en Oficio 208-SI-299/78 suscrito por el Titular de ésta Delegación Ejecutiva Hacendaria, ha designado Perito Valuador al C. ING. GONZALO GARZA BALDERAS, para los efectos ordenados por los Artículos 135 y 136 del Ordenamiento Fiscal citado para llevar a cabo el avalúo pericial del citado inmueble, para que de no estar conforme con la designación haga uso de su derecho dentro de los TRES DIAS al en que surta efectos la presente, apercibido que de no hacerlo, se estará al avalúo que practique el designado por el Titular de ésta Dependencia.

Cd. Nezahualcóyotl, Méx., Octubre de 1978.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL DELEGADO EJECUTIVO HACENDARIO.

C.P. LADISLAO ZEPEDA MENA.—Rúbrica.

3912.—28 y 31 oct.

IMPORTANTE AVISO

Con el objeto de evitar errores en la publicación de los documentos que se envían para ser insertados en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", rogamos remitirlos tal y como desean que se publiquen.

Asimismo les pedimos que el envío lo hagan con la debida anticipación, en la inteligencia de que para las ediciones de los martes se reciben solicitudes hasta las 10.00 horas de los sábados, para las de los jueves hasta las 10.00 horas de los martes y para las de los sábados hasta las 10.00 horas de los jueves.

ATENTAMENTE

LA DIRECCION.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU.

Gobernador Constitucional del Estado

C. P. JUAN MONROY PEREZ.
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA.
Oficial Mayor de Gobierno.

CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ.
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO.
Coordinador de Obras Públicas

LIC. CARLOS CURI ASSAD.
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN.
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA.
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES.
Director de Adquisiciones y Servicios.

C. P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA.
Contrato:

LIC. JOSE RAMON ALBAERAN MORA.
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA.
Director de Gobernación.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ.
Director de Patrimonio Cultural.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ.
Director del Registro Público de la Propiedad.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA.
Director de la Cultura Física y Recreación.

LIC. JUAN UGARTE CORTES.
Director Jurídico y Consultivo.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR.
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS.
Director del Trabajo y Provisión Social.

TTE. CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES.
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ.
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO.
Jefe del Departamento de Personal

PROF. SIXTO NOGUEZ ESTRADA.
Director de Educación Pública.

C. P. GERMAN GASCA PLIEGO.
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y Correspondencia.

PROF. ALFONSO SOLLEIRO LANDA.
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA.
Director de Turismo.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ.
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON.
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y Servicio Social Voluntario.

PROF. LEOPOLDO SARMIENTO REA.
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

SECTOR DESCENTRALIZADO

SRA. LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMENEZ CANTU.
Presidente del Sistema del Desarrollo Integral de la Familia en el Estado.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN.
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo Agrícola y Ganadero del Estado.

PROFRA. DELIA CORREA GONZALEZ.
Directora General del Sistema del Desarrollo Integral de la Familia en el Estado.

DR. MARIO C. OLIVERA GOMEZTAGLE.
Director General del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios.

ARQ. HUGO MAZA PADILLA.
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social.

ING. CACHO MACIAS CECENA.
Director General de Constructora del Estado de México.

ARQ. GERARDO LECHUGA GIL.
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

ING. HUMBERTO ORTEGA CID DEL PRADO.
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR.
Director General de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR.
Empresa para la prevención y control de la contaminación del agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.

ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN.
Director General del Organismo Cuautitlán-Iscahu.